

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Graduado en Química
Coordinador/a	Irene Ara Laplana
Código de Plan	452
Nombre de la Asignatura	Análisis medioambiental y de tóxicos
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27226

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Teoría: no se realizan modificaciones en la parte teórica del programa. Se han impartido en la modalidad no presencial los temas 5, 6, 7, 8 y 9.

Seminarios: los seminarios elaborado por los estudiantes se han mantenido con exposición no presencial.

Prácticas: se convierten en no presenciales con adaptación de los materiales

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Teoría: las clases magistrales presenciales se han sustituido por clases en video con explicación con voz en off de los profesores o notas escritas. Las clases están disponibles on-line para visualizar en streaming o bajo descarga. Se han preparado materiales con explicaciones adicionales para complementar el contenido teórico.

Prácticas: las clases de prácticas se han adaptado a la modalidad no presencial. Cuando ha sido posible se acompaña un video de las técnicas instrumentales implicadas en las prácticas. Se ha preparado una explicación adicional en video por parte de los profesores explicando la práctica y los resultados esperados. El guion de prácticas se ha adaptado incorporando los resultados (gráficos y numéricos) que los estudiantes obtendrían si hubieran realizado la práctica en el laboratorio.

Visitas externas a laboratorios públicos de control medioambiental: estas visitas han sido canceladas y sustituidas por explicaciones en las clases de teoría.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Teoría: Cada tema del programa de teoría será evaluado mediante entregables y cuestionarios on-line. En conjunto, las calificaciones de estas pruebas supondrán un 70% de la calificación final.

Prácticas: las prácticas se evaluarán mediante la entrega de los correspondientes informes de prácticas adaptados a las prácticas no presenciales. En conjunto, estas calificaciones supondrán el 20% de la calificación final.

Seminarios: se evaluará la presentación en grupo del seminario on-line por parte de los estudiantes. Esta calificación supondrá el 10% de la calificación final.

La calificación final se obtendrá con la suma de los tres criterios anteriores.

En el caso de que un estudiante matriculado en esta asignatura no efectúe en todo o en parte la evaluación progresiva mencionada más arriba, o quiera presentarse a mejorar la calificación, se realizará una prueba de carácter teórico-práctico on-line que cubrirá el global del contenido de la asignatura para obtener el 100 % de su calificación. Esta prueba global se realizará en los periodos habituales de evaluación asignados.